



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LN 3/8.6.3/SA5048

1° de febrero de 2005

Para: Brig. Alberto Vicente Borsato, CRA, Argentina  
Cmdte. Hans Beckmann Schwenk, DGAC, Bolivia  
Ten. Brig. do Ar Eliezer Negri, CERNAI, Brasil  
Ten. Brig. do Ar José Américo dos Santos, DECEA, Brasil  
Gral. Brig. Aérea (A) Enrique Rosende Alba, DGAC, Chile  
Dr. Juan Carlos Vélez Uribe, UAEAC, Colombia  
Cmdte. Rafael Dávila Fierro, DGAC, Ecuador  
Sr. Tomás Paredes, DAC Panamá  
Cnel. DEM (R) César Aguilera Torres, DINAC, Paraguay  
Sr. Roberto Rodríguez Galoso, DGAC (e), Perú  
Sr. Guido Niño de Guzmán, Gerente General CORPAC, Perú  
Brig. Gral. (Av) José Luis Vilardo, DINACIA, Uruguay  
Cnel. (Av) Giuseppe Yoffreda, INAC, Venezuela

cc: Com. Roberto Federico Cimbaro, Jefe Dpto. OACI, Argentina  
Sr. Luis Rossi, Jefe Departamento RAI, Chile  
Sra. Nelly Simeón de Dumanoir, Subdirectora General Técnica, Panamá  
Sra. Cristina Scovino, Oficina Enlace OACI, Venezuela  
Brig. (R) Juan Baigorria, CN ARG/93/901  
Cmdte. Carlos Quiroga, Jefe Misión BOL/01/901  
Cnel. Av. Silvio Potengy, Jefe Misión OACI, Brasil  
Dr. Jorge León Ruiz, CN COL/93/018  
Cmdte. Hugo Orozco, CN ECU/97/015  
Sra. Aleyda Vargas, Jefe Misión OACI, Panamá  
Econ. Jorge Ocampos, CN PAR/91/003  
Sr. Fernando Calle, PER/01/801  
Lic. Wilfredo Gutiérrez, VEN/99/015  
D/TCB para Amaro

Asunto: **RLA/98/003 – Décima Reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores ATM de las Regiones CAR/SAM (AP/ATM/10)**  
(Lima, Perú, 9 al 13 de mayo de 2005)

Acción  
requerida: **Seleccionar y nominar participantes, no más tarde del 8 de abril de 2005**  
**Presentar Notas de Estudio y/o Informativas antes del 15 de abril de 2005**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle la realización de la Décima reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores ATM de las Regiones CAR/SAM para la Implantación RVSM (AP/ATM/10), evento que tendrá lugar en la ciudad de Lima, Perú, del 9 al 13 de mayo de 2005, como parte del programa de actividades aprobado por el Comité de Coordinación del Proyecto Regional PNUD/OACI

RLA/98/003 sobre la Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR/SAM. La agenda tentativa se adjunta a la presente.

Esta Reunión/taller, realizará el seguimiento de la implantación RVSM en las Regiones NAM, CAR y SAM y una evaluación inicial post-implantación. Asimismo, se evaluará el estado de implantación de las rutas RNAV Fase II-a propuestas en la Enmienda SAM S04/4 - ATM al Plan de Navegación Aérea de las Regiones CAR/SAM - Vol. Básico; se establecerá un Plan de Acción para la Implantación de Rutas RNAV Fase II-b aprobadas por la reunión GREPECAS 12; se continuará con el seguimiento y evaluación para la Implantación definitiva de la RNP 10 en el tramo Santiago de Chile/Lima de las rutas UL780 y UL302; y se evaluarán los aspectos referidos a la Implantación de Rutas RNAV en las TMA de las regiones CAR/SAM.

Finalmente, se examinarán los temas relacionados con la Implantación ATFM y la Automatización ATM en las Regiones CAR/SAM. La agenda tentativa y la explicación de los asuntos a ser tratados se encuentran en el adjunto a la presente.

Teniendo en cuenta la importancia de las decisiones a tomar, mucho agradeceré que su distinguida Administración presentara en la reunión AP/ATM/10 una Nota de Estudio sobre algunos de los temas de la Agenda de su interés y hacerla llegar a esta Oficina Regional hasta el **15 de abril de 2005**, con la finalidad de que en la reunión se puedan analizar y discutir con profundidad todos los aspectos que pudieran afectar a los asuntos a tratarse.

La documentación de la Reunión/taller de trabajo AP/ATM/10, así como las Notas de Estudio e Informativas estarán publicadas en la Página WEB de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se distribuirá documentación durante la Reunión/Taller de trabajo.

Posteriormente le remitiré datos más específicos sobre esta reunión/taller de trabajo, tal como las instalaciones en las cuales tendrá lugar, hospedaje y otros aspectos relacionados.

Se requiere que los participantes sean:

1. Autoridades y planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM), directamente involucrados en la implantación RVSM, rutas RNAV, ATFM y Automatización ATM de las Administraciones de Aviación Civil y Proveedores de Servicios ATS;
2. Funcionarios y especialistas, directamente involucrados en la implantación RVSM, rutas RNAV, ATFM y Automatización ATM de las Administraciones de Aviación Civil y Proveedores de Servicios ATS;
3. Especialistas en Regulaciones sobre Operaciones y Aeronavegabilidad, directamente involucrados en la implantación RVSM;
4. Directivos, pilotos, especialistas en Operaciones y Aeronavegabilidad, despachadores de vuelo y personal de mantenimiento de la aviación comercial, general y militar que opera en las regiones CAR/SAM.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer participantes teniendo en consideración las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto PNUD/OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.

- c) Dos becas del Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

La reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimo que se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, sus respectivos formularios de candidatura para una beca de la OACI debidamente completados, de modo que se reciban en esta Oficina, a través del Representante Residente del PNUD en su país, no más tarde del **8 de abril de 2005**.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

*Original firmado por*

José Miguel Ceppi  
Director Regional  
Oficina Sudamericana  
Lima

Adj.

**AGENDA TENTATIVA Y EXPLICACIÓN DE LOS ASUNTOS A SER TRATADOS DURANTE LA DÉCIMA REUNIÓN/TALLER DE TRABAJO DE AUTORIDADES Y PLANIFICADORES ATM DE LAS REGIONES CAR/SAM (AP/ATM/10)**

(Lima, Perú, 9 al 13 de mayo de 2005)

**Asunto 1: Programa de Implantación de rutas RNAV en las Regiones CAR/SAM**

- a) Seguimiento del estado de Implantación de la Fase II – a**
- b) Revisión del Plan de Acción de la Fase II – b**
- c) Implantación de Rutas RNAV en las TMA de las regiones CAR/SAM**

Se evaluará y tomarán las acciones pertinentes sobre la base de la información que proporcione cada Administración involucrada y, además, mediante Grupos Ad hoc, la reunión podrá realizar un análisis de las rutas RNAV bajo su responsabilidad. Asimismo, la reunión examinará los aspectos relacionados con la implantación de rutas RNAV en las TMA de las regiones CAR/SAM.

**Asunto 2: Evaluación de la Implantación Pre-Operacional RNP 10 en el tramo Santiago de Chile-Lima de las rutas paralelas UL 780 y UL 302**

La reunión evaluará la Implantación RNP 10 en el tramo Santiago de Chile/Lima de las rutas paralelas UL 780 y UL 302, realizada el 22 de enero de 2004 por las Administraciones de Chile y Perú, y los avances, si los hubiera, relacionados con el Plan de Acción de la separación longitudinal de 50 NM.

**Asunto 3: Revisión de los asuntos RVSM en las regiones CAR/SAM**

- a) Grupo de Trabajo sobre Operaciones ATC (ATC/WG)**
- b) Grupo de Trabajo sobre Operación de Aeronaves y Aeronavegabilidad (OPS/AIR/WG)**
- c) Grupo de Trabajo sobre Monitoreo y Seguridad del Espacio Aéreo (SAM/WG)**

A través de los Grupos de Trabajo arriba indicados, la reunión evaluará la Implantación RVSM, realizada el 20 de enero de 2005, y coordinará las acciones a tomarse para continuar con el seguimiento de dicha implantación.

**Asunto 4: Automatización ATM en las regiones CAR/SAM**

La reunión examinará y proporcionará comentarios sobre los resultados de la encuesta de los Sistemas Automatizados ATM en las regiones CAR/SAM.

**Asunto 5: Implantación de la ATFM en las regiones CAR/SAM**

La reunión examinará los aspectos relacionados con la ATFM, las propuestas sobre los principios ATFM, así como los requisitos mínimos para su implantación en las regiones CAR/SAM.

**Asunto 6: Otros asuntos**

La reunión podrá examinar otros aspectos que no hayan sido contemplados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con los temas de la Agenda propuesta.